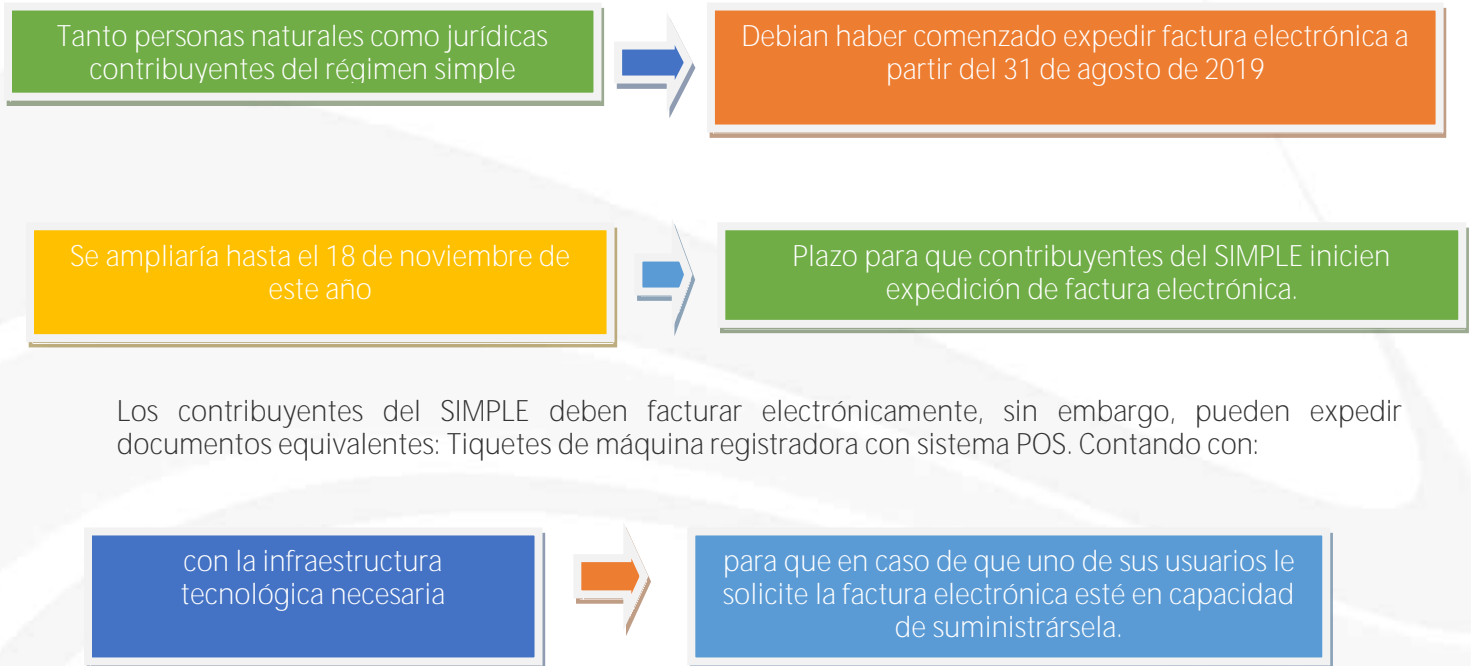


REGIMEN SIMPLE - FACTURACIÓN ELECTRONICA OBLIGATORIA -

Proyecto de Resolución - Ampliarían plazo para que contribuyentes del régimen simple comiencen a expedir factura electrónica -



Sanciones por no implementar el sistema de facturación electrónica:

- Cierre del establecimiento
- Multa del 1% de las operaciones facturadas

Jaime Hernandez Santiago
Representante Legal

Diana Milena Hernandez Peñaloza
Gerente Corporativa

Asesorías y Consultorías Contables, Tributarias, Legales y Financieras
Descargue nuestro BROCHURE Aquí.

Este Documento es elaborado con el punto de vista de los socios de la firma RHC Account Advisers S.A.S., como un valor agregado para la consulta de nuestros clientes y usuarios de la página web; con fines únicamente informativo.

La asesoría y consulta se analizan en cada caso particular.